



Resolución N°118/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Ventilación en Incendios, Sr. Wilson Vásquez Eloz, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Rengo, en referencia a la actividad realizada los días 11 y 12 de Junio del presente año en el Centro de Entrenamiento ANB Central.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Curso Ventilación en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Iquique Carlos Mella Vial
Run: 13.640.612-4

Juan Cortés Vargas
Run: 12.800.519-6

Cuerpo de Bomberos de San Fernando Javier Ollanadel Pérez
Run: 13.754.034-7

Cuerpo de Bomberos de San Francisco de Mostazal Sebastián Zamorano Núñez
Run: 16.255.055-1

Diego Arrue Guevara
Run: 15.107.319-0



Jorge Zamorano Núñez
Run: 12.777.790-k

Cuerpo de Bomberos de Héctor Alejandro Arruez Sorhaburu
Navidad Run: 10.293.406-7

Cuerpo de Bomberos de Jorge Muñoz Olea
Coltauco Run: 13.500.741-2

Cuerpo de Bomberos de Fabio López Aguilera
Rengo Run: 11.834.268-2

Cuerpo de Bomberos de Jaime Cartagena Carvajal
Casablanca Run: 17.558.671-7

Cuerpo de Bomberos de Víctor Rumino Manríquez
Quinta Normal Run: 10.265.197-9

Cuerpo de Bomberos de Rolando Torres Oviedo
Bulnes Run: 10.055.758-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M:
Rector

Santiago, Julio de 2016